

ANUARIO ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

Nº/IX

2017

CÓRDOBA (ARGENTINA)

ISSN: 1853-3949



Universidad
Nacional
de Córdoba

ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
2018

Anuario Escuela de Archivología

Revista anual publicada por la Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.

La misma persigue como objetivo discutir temáticas, enfoques, presupuestos teóricos y metodológicos actuales de la Archivología y disciplinas afines, tales como la conservación preventiva, la historia de las instituciones, la paleografía, la diplomática, y la cultura escrita, entre otras, en sus múltiples abordajes.

Redacción e intercambio

Escuela de Archivología

Facultad de Filosofía y Humanidades

Universidad Nacional de Córdoba

Pabellón España - 1° piso

Ciudad Universitaria

(5000) Córdoba, Argentina

Tel./FAX 00 54 351 433-4447

correo electrónico: anuarioarchi@gmail.com

Las opiniones y hechos consignados en cada artículo son de exclusiva responsabilidad de los autores. Los originales de la revista Anuario Escuela de Archivología, publicados en papel y en versión digital son propiedad de la Escuela de Archivología, siendo necesario citar la procedencia en cualquier reproducción parcial o total.

Depósito legal: ley 11.723

Impreso en Argentina – *Printed in Argentina*

Fotografía de la cubierta, gentileza del Área de Conservación del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba, 2017.

MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ, Ana María (directora), *Algunos Sujetos y objetos de la oratoria sagrada en América Colonial*, Córdoba, Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y Sociedad (CIECS) Unidad Ejecutora del CONICET, 2014, 132 p. ISBN: 978-987-1498-48-2.

Disponible en: <<https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/1706>> [consulta: 18/12/2017]

El trabajo comentado aborda la publicación de un libro electrónico, producto de una obra colectiva integrada por siete trabajos concentrada en el análisis de sermones como parte de la oratoria sagrada y medio de comunicación, donde se ponen en evidencia estrategias pedagógicas, transmisión de mandatos morales colectivos y la utilización de los mismos como instrumento de difusión de ideas políticas, por excelencia, de la época hispánica e independentista (siglos XVI a XIX). Los sermones son estudiados desde una óptica pluridisciplinar, especialmente realizado a través de un proyecto cuya temática fundamental fue “La oratoria sagrada y la construcción de identidades.”

De este modo, desde una perspectiva integradora, se analizan distintas regiones en distintas épocas históricas, donde las diferentes piezas discursivas trabajadas, propias de la oratoria sagrada nos permiten tener un panorama de la cotidianidad y las costumbres de cada espacio, espejando así, diferencias contextuales, locales, sociales y económicas de la época hispánica e independentista de distintas regiones americanas.

El libro se encuentra organizado de la siguiente manera: una presentación, donde se relata la importancia de las distintas perspectivas frente a un eje temático común: *los sermones*, y luego los artículos de los distintos

autores que intervinieron en el proyecto de investigación. Los artículos en el libro se encuentran ordenados de la siguiente manera: “Lo normativo y lo pastoral en el obispado de Tucumán (Siglo XVI- XIX)” de Ana María Martínez de Sánchez; “América, espejo de Grecia y Roma: Tradición clásica en el púlpito rioplatense (siglos XVIII- XIX)” de Javier A. Berdini; “El modelo mariano en la palabra de los concionadores” de Karina Clissa; “Notas de doctrina en sermones sobre la Virgen de Copacabana, Fr. Pantaleón García”, de Julieta M. Consigli; “Quetzalcóatl y la Inquisición: El proyecto silenciado de una América cristiana sin España”, de Mateo Paganini; “Manuel de Alday y Aspée: un obispo de tensión (Santiago de Chile, siglo XVIII)” de Bernarda Urrejola; por último “Las Normas internacionales y particulares para la descripción de documentos de creación”, de Norma C. Fenoglio.

El primero de los trabajos, “Lo normativo y lo pastoral en el obispado de Tucumán” de Ana María Martínez de Sánchez, tiene como objeto de estudio el obispado de Tucumán, una región geográficamente periférica dentro del período colonial (siglo XVI -XIX). Se analiza en este contexto su producción documental, referida a los aranceles eclesiásticos, consuetas de las catedrales, sermones y homilías. Estos textos analizados como bien lo explicita la autora “dotaron de sentido un mensaje que estaba dirigido a influir en las prácticas sociales y los comportamientos como nexos inexcusables entre la norma, la práctica y la costumbre”.

“Lo normativo y lo pastoral en el obispado de Tucumán” constituye una herramienta para comprender la diferencia que existía entre aquello que se establecía como ley escrita; el modo en que se aplicaba en casos concretos y cómo influía en la costumbre, de este modo, se hace evidente, mediante el análisis de los distintos textos que, si bien lo normativo, la ley, se obedecía, “no se cumplía en favor de lo que en cada territorio estaba reconocido como uso inmemorial”. De esta manera se profundiza en el análisis de las estructuras sociales e institucionales, lo que se decía, respecto al modo como debía comportarse un individuo en la sociedad y lo que realmente se hacía en la práctica cotidiana dependiendo del contexto, donde se marca la distancia entre el *deber ser* y el *ser*.

El segundo trabajo del libro pertenece a Javier Berdini, “América, espejo de Grecia y Roma: tradición clásica en el púlpito rioplatense (siglos XVIII- XIX); desarrolla un análisis de diferentes sermones y la homilética sagrada que el autor recupera como línea de investigación que permite entender las mentalidades de la época, las características contextuales y su influencia en el medio. Los “sermones patrios”, transformaron al púlpito en un espacio favorable para la trasmisión de valores que reforzaban un discurso independen-

tista dentro del proceso revolucionario. El clero, en este contexto, constituyó una pieza clave para reforzar propagandísticamente un discurso que legitimó los nuevos procesos socio-político-militares.

El autor pone en evidencia cómo estos sermones emitidos en tiempos coloniales, si bien mantenían un carácter religioso estaban atravesados por un contexto político en ebullición. De esta forma, en palabras del autor, su finalidad era “construir modelos ideales de comportamiento de los sujetos barrocos”, a modo de reforzar una memoria colectiva de los acontecimientos que “cimentaban la historia reciente”, justificando el accionar político y económico de los gobiernos.

Las distintas piezas oratorias de la primera década revolucionaria “justificaban, alababan, ejemplificaban y modelizaban los argumentos planteados con elementos, imágenes, personajes, acciones e ideas de la tradición clásica helenística y latina”. Ello se daba de esta manera debido a, como bien lo expresa el autor, el bagaje cultural humanista que poseían los miembros de la Iglesia, que le permitían, según los testimonios documentales, mantener continuidades estructurales en el texto, como por ejemplo la pervivencia del *Thema*, las citas de autoridad, los personajes modélicos, analogías discursivas, donde se comparan las distintas culturas de la Antigüedad Clásica, Roma y Grecia (culturas modélicas) y las nacientes naciones americanas como la Argentina.

Dentro de los procesos revolucionarios, los territorios adheridos debían convertirse en espejos que mostraran características positivas y patrióticas, que ya habían mostrado griegos y romanos.

“El modelo Mariano en la palabra de los concionadores” de Karina Clissa refleja cómo el sermón se transformó en el ámbito cotidiano, en una herramienta de consejo y enseñanza moral destacando como común denominador de las fuentes trabajadas a la Virgen María, como imagen modélica en la Córdoba finicolonial. Se analizan, entonces, desde esa perspectiva, las diferentes maneras de expresión discursiva dentro del sermón, donde el tópico mariano se convierte en elemento de cohesión de la comunidad, además de una figura protectora.

Otro aporte destacado con respecto de análisis del sermón, especialmente aquellos que reflejan el énfasis de destacar a la Virgen María como “estereotipo al que la sociedad femenina de la época debía imitar” es el trabajo de Julieta M. Cosigli en “Notas de doctrinas en sermones sobre la Virgen de Copacabana de Fr. Pantaleón García”. La autora pone el acento de su investigación en el análisis de citas latinas insertas en el constructo oratorio, donde se pone en juego “una red dialógica, una relación comunicativa” entre la voz

propia del predicador y las voces ajenas, “la voz prestada” según Herrera Salgado, que se utilizaba como recurso de “autoridad, de prueba de conformación del tema tratado”. La autora también realiza una contrastación entre distintos sermones en diferentes épocas, cuestión que evidencia cambios en la utilización de citas latinas, profusa o mensurada de acuerdo también al motivo de la prédica.

Mateo Paganini, en “Quetzalcóatl y la Inquisición: El proyecto silenciado de una América cristiana sin España”, aborda el caso del fraile Servando Teresa de Mier (1765- 1827), que en el México colonial y con motivo del Aniversario de la Virgen de Guadalupe expuso delante de un público que contaba con la presencia del virrey y del arzobispo, un sermón que fusionaba la religión azteca y el cristianismo, puesto que concluía en que el dios Quetzalcóatl no era sino Santo Tomás, apóstol del pueblo americano, que se encargó de difundir el Evangelio en América. El autor indaga en las argumentaciones e interpretaciones de los textos bíblicos desarrolladas por el fraile, para luego profundizar en cómo las mismas, al representar una amenaza a los intereses coloniales españoles, iban a ser objeto de un proceso de censura que residiría en la eliminación e invisibilización de todo rastro escrito y en la asociación con la locura, con un correlato no en base a un discurso psiquiátrico, sino desde una analogía con la literatura española, no exenta de cuestionamientos. A su vez, Paganini analiza brevemente las memorias de fray Servando para corroborar que su encarcelamiento no hizo más que avivar su pensamiento y sus denuncias contra el sistema inquisitorial que lo persiguió y lo etiquetó de “loco”: “lo que fue llamado locura, muchas veces se trata de la convicción de que la realidad oculta algo”.

Por su parte, en “Manuel de Alday y Aspée: Un obispo en tensión (Santiago de Chile, siglo XVIII)”, Bernarda Urrejola revela cómo el ascenso de Carlos III en España repercutió en Santiago de Chile a los ojos de Manuel de Alday, religioso criollo que ejerció el cargo de obispo entre los años 1755 y 1788, y que, como tal, cargaba con la responsabilidad de ser el intermediario entre el pueblo y los mandatos impuestos por la metrópoli. A través del estudio de sus cartas y sermones, encontrados en el Archivo Nacional de Chile, en un primer momento atiende la postura del obispo frente a la expulsión de la Compañía de Jesús, dejando entrever su afecto y su estima hacia los jesuitas y la labor que los mismos habían desarrollado en la región. En un segundo momento señala la preocupación y el accionar del obispo, respecto a la necesidad de reformar la conducta pecaminosa e inapropiada de la grey chilena, caracterizada por los excesos del alcohol, las prácticas paganas y las modas indecentes que imperaban en la vestimenta femenina, entre otras.

Por último, Norma Catalina Fenoglio en “Normas internacionales y particulares para descripción de documentos de creación” relata la forma en que se abordó desde el aspecto metodológico el proyecto de investigación interdisciplinario, titulado “En torno a la oratoria sagrada. Oralidad y escritura en sermones coloniales”, dirigido por la Dra. Ana María de Sánchez (2008-2009) donde se confeccionó un catálogo de los sermones incluidos en la colección documental “Monseñor Dr. Pablo Cabrera”, generando un importante instrumento archivístico para el abordaje de otras investigaciones similares.

El libro, invita a leer la realidad que fue generando este particular tipo documental denominado *sermón*, documento de creación, que resulta muchas veces atípico en los archivos eclesiásticos.

Analía Ivana Ramírez *

* Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba:
ana_iramirez@hotmail.com